

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL, JERÓNIMO CARCELÉN PACHECO, AL MOMENTO DE TRATARSE SU RENUNCIA EN EL DIRECTORIO

Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores Directores Honorarios, señores miembros del Directorio, queridos compañeros y amigos:

Hoy me corresponde despedirme de este Directorio después de un poco más de tres años ejerciendo el cargo de Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Estoy aquí, aún en la testera, con sentimientos encontrados. Por una parte, tengo la satisfacción de haber cumplido una etapa intensa, exigente y profundamente enriquecedora de mi vida institucional; y por otra, siento la emoción inevitable que produce cerrar un ciclo que ha ocupado una parte muy importante de mi energía, de mis esfuerzos y también de mis afectos.

Han sido más de tres años bajo la gran responsabilidad que significa ser el Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Las obligaciones reglamentarias del cargo exigen mucha dedicación, pero el rol no escrito de este cargo implica tener una especial comprensión de la historia y de las tradiciones del Cuerpo, y del lugar que los bomberos tenemos en la sociedad.

Durante este tiempo tuve el privilegio de observar de cerca la grandeza de esta Institución y de sus miembros, no sólo en las decisiones trascendentes, sino también en esos innumerables actos cotidianos de servicio silencioso que nos permiten avanzar y fortalecernos cada día, tal como ha sido desde 1863.

Antes de dejar el cargo quiero expresar mi gratitud a este Directorio. A sus integrantes actuales y a todos con quienes compartí en este período. Gracias por la confianza depositada en mí, por las discusiones francas, por los acuerdos y también por las diferencias, porque todas ellas tuvieron siempre como propósito buscar lo mejor para el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Durante este tiempo he tenido el privilegio de formar parte de un equipo de Oficiales Generales donde el denominador común es el cariño y compromiso con la Institución. Quiero agradecer especialmente a los Superintendentes Pablo Cortés, Gabriel Huerta y Álvaro Lara. De cada uno de ellos aprendí distintas formas de ejercer el liderazgo institucional, siempre con entrega y responsabilidad hacia el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Del mismo modo, expreso mi gratitud a los Comandantes Diego Velásquez, Jorge Guevara y Giorgio Tromben, quienes han liderado con visión el mando activo de la Institución.

He tenido el privilegio de compartir con todos ellos y con los demás Oficiales Generales, innumerables desafíos y jornadas de trabajo, en que más allá de las funciones que cada uno desempeña, siempre encontré disposición al diálogo, con compañerismo y la

fraternidad que debe primar entre todos los Voluntarios y Voluntarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Si bien nuestro Reglamento establece con claridad cuáles son nuestras atribuciones y obligaciones de cada Oficial General, quienes hemos ejercido estas funciones sabemos que las responsabilidades institucionales van mucho más allá de cualquier disposición reglamentaria.

Un Oficial General no sólo administra competencias ni ejecuta atribuciones. También debe ejercer liderazgo moral, promover la unidad institucional, construir consensos y asumir decisiones complejas pensando siempre en el bienestar superior del Cuerpo.

Debe ser capaz de representar valores antes que intereses; de pensar en las generaciones futuras antes que en las conveniencias presentes; y de comprender que muchas veces la principal responsabilidad de un líder consiste en actuar con prudencia cuando otros exigen rapidez, y con decisión cuando otros prefieren la inmovilidad.

La conducción institucional exige equilibrio, generosidad y una profunda vocación de servicio. Y en ese camino tuve la fortuna de compartir con extraordinarios compañeros, a quienes les agradezco la confianza, el respeto y la colaboración permanente.

No puedo dejar de referirme al extraordinario equipo humano de la Secretaría General. A nuestros inspectores, ayudantes y

personal rentado, mi reconocimiento más profundo. Su lealtad, profesionalismo y compromiso hicieron posible enfrentar desafíos institucionales particularmente relevantes.

Juntos avanzamos en materias que hoy son esenciales para una Institución moderna y responsable. Trabajamos en el fortalecimiento de nuestra Doctrina, convencidos de que las organizaciones deben preservar con claridad los principios que orientan su actuar. Impulsamos reflexiones y acciones en materia de Ética institucional y transparencia, porque la confianza pública constituye uno de nuestros principales patrimonios. Avanzamos también en materias de Equidad de Género, entendiendo que la incorporación plena del talento y la vocación de servicio de todas las personas fortalece a la Institución y la proyecta hacia el futuro.

Este equipo también dedicó esfuerzos significativos a mejorar los procedimientos administrativos, protocolos disciplinarios y gestión de la información estadística, así como también al resguardo patrimonial, conscientes de que administrar adecuadamente la Institución es una forma concreta de respetar a las generaciones que nos precedieron y de cumplir con aquellas que vendrán. Asimismo, logramos fortalecer la estructura del área legal y del área de protocolo, dotándolas de mayores herramientas para responder a las crecientes exigencias institucionales y de representación que enfrenta el Cuerpo de Bomberos de Santiago en el siglo XXI.

Y si hablamos de patrimonio, quisiera detenerme un instante en nuestro Museo, del cual debemos sentirnos tremendamente orgullosos. El MUBO no es únicamente un repositorio de objetos históricos ni una colección de recuerdos valiosos. Es un espacio que conecta nuestra historia con la comunidad a la que servimos. Es una manera concreta de explicar quiénes somos, de dónde venimos y por qué hacemos lo que hacemos. Cada visitante que cruza sus puertas comprende mejor el significado del Bombero Voluntario y el aporte que esta Institución ha realizado a la ciudad de Santiago durante más de ciento sesenta años.

En este Salón de Sesiones donde tanto se aprende, deseo manifestar mi especial reconocimiento a nuestros Directores Honorarios, que no solo representan la memoria viva de la Institución, sino que también son custodios de nuestra experiencia colectiva y de nuestra identidad. En su rol de formadores y transmisores del *ethos* institucional, sus consejos, observaciones y reflexiones fueron para mí una fuente permanente de aprendizaje.

Aunque ya no están con nosotros, quisiera recordar a cuatro Directores Honorarios con los que tuve la experiencia de compartir y, de alguna manera, ser formado con sus enseñanzas y ejemplo.

A Gonzalo Figueroa Yáñez le agradezco su generosidad por poner al servicio de la Institución toda su capacidad intelectual y su talento profesional. Su mirada estratégica, su capacidad de proyectar al Cuerpo hacia el futuro y su convicción de que la

excelencia profesional debía ponerse al servicio de la tradición bomberil constituyeron una enseñanza invaluable para mí.

A Ricardo Thiele, con quien fuimos vecinos de silla como Directores de la 5ª y la 7ª, porque sabía dónde y cuándo poner el énfasis de las discusiones, llevando complejos argumentos a palabras simples que ayudaban a despejar lo urgente de lo importante.

A Mario Errázuriz Barros, quien me formó en la 5ª, por toda su sabiduría y prudencia. En tiempos donde primaba la urgencia y la estridencia, él nos recordaba la importancia de detenernos, reflexionar, escuchar y ponderar las consecuencias de nuestras decisiones.

Y así como él tenía la capacidad de poner pausa en la acción, Enrique Matta Rogers, tuvo la extraordinaria virtud de poner acción en la pausa. Cuando la reflexión ya había cumplido su propósito, él nos impulsaba a actuar con decisión y convicción. Sin duda, mi principal modelo a seguir, como un ejemplo de liderazgo que nunca descansó en la defensa de los principios del Bombero Voluntario y de la autonomía del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Quisiera compartir una última reflexión sobre el cargo que hoy dejo. La Secretaría General no es solamente una función administrativa o reglamentaria. Es, en muchos sentidos, uno de los espacios donde confluyen la historia, la doctrina, la legalidad y la continuidad institucional. El Secretario General tiene el privilegio y la responsabilidad de custodiar la memoria del Cuerpo,

de resguardar sus procedimientos, de velar por la integridad de sus acuerdos y de contribuir a que cada generación reciba una Institución más sólida y mejor que la que lo recibió.

Cuando uno revisa la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago y observa a quienes desempeñaron este cargo antes que nosotros, comprende la magnitud de esa responsabilidad. Pedro Montt, Julio Bañados Espinosa, Ismael Valdés Vergara, Ernesto Roldán, Enrique Phillips, Eduardo Swinburn, Alfredo Egaña, son nombres que forman parte de una tradición de hombres que entendieron que la Secretaría General debía ser mucho más que una función administrativa. Ellos contribuyeron a construir cultura institucional, a fortalecer principios, a ordenar procedimientos y a proyectar nuestro futuro.

La verdadera tarea del Secretario General consiste precisamente en servir como puente entre la tradición y el porvenir. Custodiar el legado recibido, pero al mismo tiempo generar las condiciones para que la Institución pueda seguir evolucionando sin perder su esencia. Confieso que eso sí me ha quitado el sueño durante estos tres años.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia. Las largas jornadas del COG, las reuniones a las 7 de la tarde, los llamados telefónicos inesperados, los compromisos del fin de semana y las preocupaciones que acompañan toda responsabilidad de conducción son compartidos silenciosamente por quienes nos acompañan en la vida. Gracias por la paciencia, por la

comprensión y por el apoyo incondicional. Gracias por entender que una parte importante de mi tiempo y de mis energías estaba dedicada a esta Institución a la que tanto le debo. Este camino habría sido imposible sin ustedes.

Señores miembros del Directorio: me retiro del cargo con gratitud, con tranquilidad y, sobre todo, con esperanza. Gratitud por la confianza recibida y porque gracias a ustedes hoy soy una mejor persona. Tranquilidad por haber entregado mis mejores esfuerzos en el desempeño del cargo. Y esperanza, porque estoy convencido de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago seguirá fortaleciéndose sobre la base de la divisa de Constancia y Disciplina.

Ha sido uno de los mayores honores de mi vida servir como Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Muchas gracias.

En el Cuartel General, José Luis Claro Cruz, a 8 de julio de 2026